

De aquellos polvos, estos lodos

IZQUIERDA CASTELLANA :: 06/08/2005

Como todo régimen militar-fascista, durante el Franquismo, las fuerzas policiales tenían un principal y casi único objetivo, la represión política y social del Pueblo. "Su formación", "su cultura", por llamarles de alguna manera, tenían como fundamento básico este objetivo

Ese planteamiento, llevaba otros dos grandes añadidos, la impunidad total en sus actividades y la tolerancia absoluta hacia sus implicaciones en las redes de corrupción, fuesen estas de la naturaleza que fuesen.

No hay que olvidar que al fin y al cabo, la corrupción era la forma habitual de funcionamiento del Regimen Franquista.

La tan cacareada "ejemplar transición española", tuvo entre otros muchos y graves déficits democráticos: El mantenimiento de un Jefe de Estado nombrado por Franco, la negativa a la recuperación de la memoria histórica,... el no afrontar la más elemental depuración de torturadores, fascistas y corruptos de los aparatos de Seguridad del Estado.

Las fuerzas policiales, la Guardia Civil, incluyendo sus secciones más especializadas en la represión política pura y dura, como la brigada político-social, no sufrieron la menor transformación, en lo único que cambiaron esas secciones saturadas de torturadores, fue en el nombre, y así nos va..

Ante los hechos de Roquetas del Mar, algunos, adoptando posiciones de complicidad con los torturadores y asesinos, pretenden responsabilizar a la persona asesinada, de su propia muerte, por mantener un comportamiento poco "respetuoso" con los miembros de la benemérita, que según esa versión, lo único que hicieron fue actuar en legítima defensa y de la autoridad. Hay que reconocer que estos son los más "sinceros" porque al fin y al cabo esa es la concepción que tienen del "orden social"

Otro sector del sistema, más inteligente y más hipócrita, considera, o al menos pretende hacer creer a la opinión pública, que el caso es muy grave y que hay que ir hasta el final, pero que estos son hechos absolutamente excepcionales y que en nada corresponden al estilo de trabajo habitual de las fuerzas policiales.

Nuestra visión del asunto es bien distinta, los abusos, los malos tratos, las torturas, la brutalidad policial, es algo absolutamente frecuente y va intrínsecamente unido a la concepción que los aparatos de Seguridad del Estado tienen de su relación con la sociedad. Siguen imbuidos en lo fundamental de la ideología y del "estilo de trabajo" del Franquismo.

Al fin y al cabo, este Estado que hoy padecemos es el heredero en sus aparatos esenciales del Estado Franquista.

Hace unos años, cuando se constituyó IzCa, año 2000, sacamos un cartel que decía, hay que cambiar de gobierno pero también hay que cambiar de sistema.

Cada día ocurren cosas en uno u otro aspecto de la vida que nos dan plenamente la razón.

Mientras tengamos unas fuerzas policiales como las actuales, mientras tengamos una administración de justicia como la actual, mientras se mantengan unos niveles de corrupción como los existentes entre los políticos profesionales y sus entramados, pocas cosas podrán avanzar para este pueblo.

Un sistema que permite la tortura tienen que ser cambiado.

Castilla, a 5 de agosto de 2005

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/de-aquellos-polvos-estos-lodos